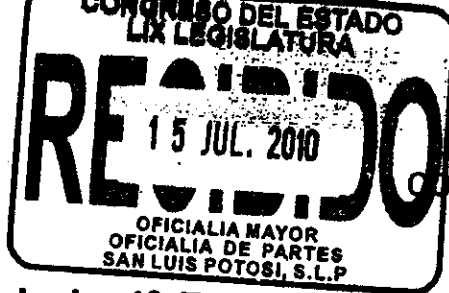




GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE FINANZAS
E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
200-4007
COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Minuta de la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión Gasto Financiamiento, de fecha 30 de Abril de 2010.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas, del día 30 de Abril de 2010, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, en la Sala de Juntas del Despacho del Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a efecto de llevar a cabo la 4ª Reunión Ordinaria para la que fueron debidamente convocados.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Se tomó lista de asistencia, contando con la presencia de los CC. C.P.C. Jesús Conde Mejía en su carácter de Secretario de Finanzas y Presidente de la Comisión Gasto Financiamiento, C.P. José Francisco Carrera Martell en su carácter de Oficial Mayor y Vocal de la Comisión Gasto Financiamiento, Lic. Alfonso Francisco Anaya Olalde en su carácter de Contralor General del Estado y Vocal de la Comisión Gasto Financiamiento y de la Lic. Silvia María del Carmen Arellano Vázquez en su carácter de Directora General de Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica de la Comisión Gasto Financiamiento.

Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, declarando la existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que se tomen.

A continuación el C.P.C. Jesús Conde Mejía, puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. LECTURA DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. Para desahogar este punto la Lic. Silvia María del Carmen Arellano Vázquez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Gasto Financiamiento, procedió a dar lectura a la minuta que contiene los acuerdos tomados en la 3ª Reunión Ordinaria celebrada el día 31 de Marzo de 2010, la cual fue aprobada por unanimidad, instruyendo para que se efectúen los trámites correspondientes para su firma.

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
CALLE DE LA UNIÓN 100
66000 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
TELÉFONO: 01 (52) 461 213-2000

SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS
21 de Junio de 2010

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

3. SECRETARÍA DE FINANZAS. A través de la Dirección General de Egresos mediante oficio SF-DGE/106/2010 solicita que por esta ocasión se apruebe el día 15 de Junio del presente como fecha límite para tramitar la documentación de las Dependencias por tener un retraso mayor a 30 días de liberado el recurso, esto con el fin de solventar los rezagos de esa documentación, ya que el artículo Cuadragésimo del Acuerdo Administrativo que Establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal establece que "serán causa de incidencia los documentos tramitados con un retraso mayor a 30 días de liberado el recurso (para efectos de liberación y comprobación)"

04/10-1. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, con fundamento en el Artículo 66 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí y Artículo Quinto del Acuerdo Administrativo que Establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal, acuerdan por unanimidad aprobar el día 15 de Junio del presente como fecha límite para tramitar la documentación de las Dependencias por tener un retraso mayor a 30 días de liberado el recurso, esto con el fin de solventar los rezagos."

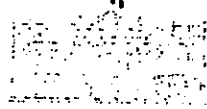
4. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. Mediante Oficio DG/DIF/1127/2010, solicita autorización para contratación de personal por Honorarios Asimilables a Salarios que supervisará y ejecutará las acciones de obra del Proyecto "Construcción de Estufas Ecológicas en el Estado de San Luis Potosí" para 16,000 familias, con un presupuesto de \$5'000,000.00 del Fondo Estatal para la Infraestructura Social (FEIS), esto, con cargo a gastos indirectos del proyecto en mención.

*CUANTO
sea y
cumplire
lo va a
pagar*

04/10-2. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la contratación de personal por Honorarios Asimilables a Salarios que supervisará y ejecutará las acciones de obra del Proyecto "Construcción de Estufas Ecológicas en el Estado de San Luis Potosí" con presupuesto del Fondo Estatal para la Infraestructura Social (FEIS), esto, con cargo a gastos indirectos del proyecto en mención.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



CONSEJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2009-2010

SECRETARÍA DE CULTURA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Siempre y cuando cumplan cabalmente con la legislación federal que regule dicho fondo en cuanto al destino de estas aportaciones y sus porcentajes.

5. SECRETARÍA DE CULTURA. Mediante Oficio No. SCDA-00333/10, solicita aprobación para la contratación de servicios personales por la cantidad de \$283,265.40 con cargo a los Programas PACMYC, PRODESCUM y PRODICI durante el periodo de febrero a diciembre 2010, para la coordinación de Programas Federales conjuntos con el Estado, en la Dirección de Descentralización y Culturas Populares de la Secretaría de Cultura.

cuánto se va a pagar

04/10-3. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la contratación de servicios personales para la coordinación de Programas Federales conjuntos con el Estado por la cantidad de \$283,265.40 con cargo a los siguientes programas: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) \$86,478.00, Programa de Desarrollo Cultural Municipal (PRODESCUM) \$110,309.40 y Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (PRODICI) \$86,478.00.

Siempre y cuando cumplan cabalmente con la legislación federal que regule dicho fondo en cuanto al destino de estas aportaciones y sus porcentajes.

6. DESPACHO DEL C. GOBERNADOR. Mediante Oficio No. SPDA 188/2010, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$515,292.00 para mantenimiento y conservación de diversos trabajos realizados en la Oficina de este Despacho.

que se va a pagar

04/10-4. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal por la cantidad de \$515,292.00 para mantenimiento y conservación de diversos trabajos realizados en la Oficina de este Despacho del C. Gobernador, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

[Handwritten signature and scribbles]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
2008-2011

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

9. **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.** Mediante Oficio SGG-252/2010, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$5'667,100.00 para la contratación de 25 plazas de Custodio "A" para cubrir 50 servicios por turno de 24 horas en el Centro de Reclusión de Ciudad Valles, posteriormente la Oficialía Mayor mediante oficio DARH-01-0606/2010 presenta corrida presupuestal por la cantidad de \$3'959,148.00, costo de las 25 plazas de cadetes "A" por los meses de mayo a diciembre del 2010.

Para que
puedan
las cosas
ir si
no fueran
na

04/10-7. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a dicha Secretaría que es viable la petición formulada únicamente por la cantidad \$ 3'959,148.00 y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:

III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

10. **SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.** Mediante Oficio SGG-255/2010, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de

Minuta de la Comisión formada en la 4ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

\$3'654,201.32 para la contratación de 24 plazas para la atención mínima de 650 internos que tendrán estancia en el Centro Estatal de Reclusión de Ciudad Valles, las cuales son las siguientes:

PUESTO	NO. DE PLAZAS	PUESTO	NO. DE PLAZAS
Subdirectores	4	Maestro o Educador	2
Abogados	3	Archivista	1
Psicólogos	4	Unjier	2
Enfermeros	2	Técnicos Especializados	3
Trabajadores Sociales	3	TOTAL	24

personal para una vez que se cumpla con las funciones

04/10-8 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$1'800,000.00 para la contratación del personal que la Secretaría General de Gobierno considere prioritario para la atención mínima de 650 internos que tendrán estancia en el Centro Estatal de Reclusión de Ciudad Valles con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

DANDO LE VUELTA AL DINERO

11. **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.** Mediante Oficio SSP/SP/0780/2010, solicita ampliación presupuestal para pago de tenencia y plaqueo de 100 unidades administrativas, pago de plaqueo de 530 unidades y pago de plaqueo de 150 patrullas que se adquirirán en el mes de junio próximo.

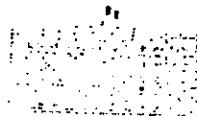
04/10-9. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$515,965.00 para el pago de plaqueo de las unidades de la Secretaría de Seguridad Pública, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107.

12. **OFICIALÍA MAYOR.** Mediante Oficio O.M.D.A. 587/10, solicita ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$75,800.00 por ingresos enterados a la Secretaría de Finanzas derivado del reembolso de siniestro Póliza No. 000025-AUCO-233/2009 de Seguros el Potosí correspondiente a vehículo asignado a la Dirección de Seguridad Pública, para aplicarse

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 1000
06702 CIUDAD DE MEXICO, D.F.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CALLE DE MEXICO 1000
06702 CIUDAD DE MEXICO, D.F.

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

como ampliación líquida en el Subcapítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles, naturaleza 5301 vehículos y equipo terrestre, ya que se va a utilizar para la renovación del parque vehicular de Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado.

04/10-10. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$75,800.00 derivada del reembolso de siniestro Póliza No. 000025-AUCO-233/2009 de Seguros el Potosí correspondiente a vehículo asignado a la Dirección de Seguridad Pública, para aplicarse en el subcapitulo 5000 Bienes muebles e inmuebles, naturaleza 5301 vehículos y equipo terrestre.

13. INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO. Mediante Oficio INVIES/DG/124/2010, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$20'000,000.00 para un crédito puente, a fin de abonarlos a la empresa MAJOR PROJECTS CONSULTING, S.A. DE C.V., empresa contratada para abastecer de electricidad la subestación eléctrica de Ciudad Satélite.

ESTA
cantidad
va a
reparar
el sistema
de la casa

04/10-11. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar ampliación presupuestal por la cantidad de \$20'000,000.00 para crédito puente, a fin de abonarlos a la empresa MAJOR PROJECTS CONSULTING, S.A. DE C.V., por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

cuanto se le debe

14. PROFA. PETRONILA MARTÍNEZ ESQUIVEL VDA. DE HERNÁNDEZ. Mediante Escrito solicita el pago de la cantidad de \$68,421.47 por concepto de afectación de propiedad denominada La Palma, por la construcción del libramiento de Mexquitic de Carmona, S.L.P.; así mismo, la Contraloría General del Estado mediante Oficio No. CGE/DT-1837/DGEVC/DCS-184/2010, solicita dar vista de las actuaciones realizadas por parte de esta Comisión a ese Órgano Estatal de Control, respecto a este asunto, toda vez que se recibió copia del escrito aquí citado en el Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Atención a la Ciudadanía.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

04/10-12. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a la Prof. Petronila Martínez Esquivel Vda. de Hernandez que es viable la petición y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:

III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

le seguirán de acuerdo?

15. ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO. Mediante Oficio No. AHE/128/2010, solicita presupuesto por la cantidad de \$276,213.32 para el proyecto del Departamento de Preservación del Archivo Histórico.

no hay fecha para dar parte de los recursos. orden de del que venga de nada.

04/10-13. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar al Archivo Histórico que es viable la petición formulada únicamente por la cantidad de \$ 170,100.00 y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y

Handwritten signatures and initials



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE FINANZAS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:

III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

16. DIRECCIÓN DE PENSIONES. Mediante Oficio No. 871/2010, anexa relación de adeudos por la cantidad de \$92'568,750.07 por concepto de aportación patronal y aportación para el fondo de vivienda que tiene pendiente de cubrir el Gobierno del Estado por el periodo de mayo a septiembre de 2009, para los sectores Burócratas y Maestros SNTE Sección 52.

MEJOR IN ENTE ALA A (PENSIONES) 13 pagos

04/10-14. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar la cantidad de \$92'568,750.07 por concepto de aportación patronal y aportación para el fondo de vivienda que tiene pendiente de cubrir el Gobierno del Estado por el periodo de mayo a septiembre de 2009, para los sectores Burócratas y Maestros SNTE Sección 52, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

NO PAGAN

17. OFICIALÍA MAYOR. Mediante Oficio O.M.D.A. 520/10, solicita partida presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$348,000.00 para la contratación de servicios de Asesoría Jurídica y Legal

QUIEN CONTRATA

04/10-15. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a la Oficialía Mayor que es viable la petición formulada y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

[Firma]



GÓBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:
III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

18. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS. Mediante Oficio No. DG/554/10, solicita asignación presupuestal a efecto de dar continuidad a la conservación de caminos, \$75'000,000.00 para el Programa de Conservación Rutinaria y \$355'697,895.58 para el Programa de Reconstrucción y Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores.

04/10-16. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a dicho organismo que es viable la petición formulada únicamente por la cantidad de \$ 18'000,000.00 y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

apenas
de 4.1.
de lo
que se
citam.
de la sesion
de 10/10

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:
III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

[Handwritten signatures and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
2003-2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

19. **MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO.** Mediante Oficio MAC/D/0114/2010, solicita autorización para continuar con los servicios del encargado del Programa de Servicios Artísticos y Educativos dirigido a Niños, Adolescentes y Adultos, bajo el régimen de honorarios profesionales, ya que el Museo cuenta con el presupuesto necesario para cubrir dicho costo.

*NO tienen que
continuar
con el
costo*

04/10-17. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la contratación de los servicios para un encargado del Programa de Servicios Artísticos y Educativos dirigido a Niños, Adolescentes y Adultos, bajo el régimen de honorarios profesionales con cargo al presupuesto del Museo de Arte Contemporáneo.

20. **SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.** A través de la Oficialía Mayor mediante Oficio No. DESOM/64/10, envía petición en la cual solicita se restituya la cantidad de \$30,000.00 a las partidas que se describen a continuación, ya que fue necesario transferir estos recursos para cubrir el pago de tenencias de la plantilla vehicular de esta dependencia.

CLAVE	CONCEPTO	IMPORTE
2104	Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,000.00
2105	Materiales y útiles de impresión para equipo de cómputo	18,000.00
3107	Servicio postal	9,000.00
	TOTAL	\$30,000.00

*NI en la
autorización*

04/10-18. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar que se restituya la cantidad de \$30,000.00 para las partidas clave 2104, 2105 y 3107, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

21. **CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN.** Mediante Oficios ST/COESPO/1736/2010 y ST/COESPO/224/2010, la Secretaria Técnica del Consejo, solicita ampliación presupuestal para regularizar el nivel del

[Handwritten signatures and marks]



Gobierno del Estado de San Luis Potosí

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
2000-2010

Comisión
del 10 de mayo

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Titular del Consejo Estatal de Población.

04/10-19. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$80,000.00 por lo que resta del año para regularizar el nivel del Titular del Consejo Estatal de Población, a partir del mes de mayo con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

22. **ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO.** A través de la Oficialía Mayor mediante Oficio No. DESOM/075/10, envía copia de oficio No. AHE/142/10 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$100,800.00 para el Proyecto del Departamento de Preservación del Archivo Histórico. Se anexa corrida financiera dentro de la partida presupuestal 6313 por un monto de \$100,800.00 necesario para cubrir el pago de honorarios de una persona en la categoría de Bibliotecario.

04/10-20. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar al Archivo Histórico que es viable la petición formulada y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:

III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

[Handwritten signature]
12

*vi para
nto se
mte la
al inme
oír to el
recurr*



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
2009-2010

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

23. OFICIALÍA MAYOR. Mediante Oficio O.M.D.A. 726/10, solicita ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$109,097 por ingresos propios enterados a la Secretaría de Finanzas derivado de la venta de bases de licitación, para aplicarse en pago de publicaciones de convocatorias de licitaciones públicas, pago parcial de uniformes a personal de la Dirección General de Adquisiciones y Equipamiento para diversas áreas de Oficialía Mayor. Cabe precisar, que los uniformes son necesarios para la recertificación de la Norma ISO 9001 2008.

*1 de marzo
ma pagada
a "PUS" 11/11/10*

04/10-21. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$109,097.00 derivada de la venta de bases de licitación, para aplicarse en el pago de las facturas 199632 y 199745 de Editorial Mival, S.A. de C.V. por publicación de convocatorias de licitaciones públicas, pago parcial de uniformes del personal de la Dirección General de Adquisiciones y Equipamiento para diversas áreas de Oficialía Mayor.

24. REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas mediante Oficio SF/DGPP/DGO-R0471/2010-01070 y de la Oficialía Mayor mediante Oficio DESOM/071/10, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$2'172,760.00 para los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

04/10-22. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal únicamente por la cantidad de \$120,000.00 para el Capítulo 2000 Materiales y Suministros y \$800,000.00 para el Capítulo 3000 Servicios Generales, \$549,561.94 con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107 Ahorros Capítulo 3000 y \$370,438.06 con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107 Remanente Ejercicio 2009"

25. INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. A través de la Oficialía Mayor mediante Oficio DESOM/78/10, solicita autorización de recursos por la cantidad de



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
2009-2010

San Luis Potosí
14 de mayo de 2010

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

\$2'525,000.00 para contratación de personal, adquisición de equipo de transporte y diez equipos de cómputo portátiles.

04/10-23. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar ampliación de recursos por la cantidad de \$2'525,000.00 para contratación de personal, adquisición de equipo de transporte y diez equipos de cómputo portátiles, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

26. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Mediante Oficio No. STPS/110/2010, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$16'000,000.00 para incrementar los proyectos productivos, mediante el Subprograma Fomento al Autoempleo Ejercicio 2010.

no hay amor para la proyección pública productiva

04/10-24. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar la cantidad de \$16'000,000.00 para incrementar los proyectos productivos, mediante el Subprograma Fomento al Autoempleo Ejercicio 2010, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

27. INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0496/2010-01146, se envía copia del oficio IPD/CF/088/2010 mediante el cual turna expediente técnico por la cantidad de \$120,000.00 por concepto del proyecto "Campeonato Nacional de Ciclismo 2da fase Copa Federación", lo anterior para su dictamen correspondiente.

04/10-25. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$120,000.00 para el proyecto "Campeonato Nacional de Ciclismo 2da fase Copa Federación", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-902-6108.

28. SECRETARÍA DE CULTURA. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0533/2010-00000, se envía copia del oficio SCDP/166/2010 mediante el cual solicita



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

De la Iglesi

poner a consideración de la Comisión Gasto Financiamiento, el requerimiento de suficiencia presupuestal por \$1'392,000.00 para llevar a cabo el mural conmemorativo del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio del movimiento de la Revolución Mexicana, asimismo suficiencia presupuestal por \$1'500,000.00 para la aportación estatal a los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio del movimiento de la Revolución Mexicana, a través del Proyecto del Carillón, el cual contempla la adquisición e instalación de un conjunto de campanas armónicas para la Torre Norte de la Catedral de San Luis Potosí.

DERIVADO

04/10-26. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$1'392,000.00 para llevar a cabo el mural conmemorativo del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio del movimiento de la Revolución Mexicana, asimismo la cantidad de \$1'500,000.00 para la aportación estatal a los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario del inicio del movimiento de la Revolución Mexicana, a través del Proyecto del Carillón, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-01-10-902-6108 Parte remanente Ej. 2009.

para la IGLESIA

29. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DGO-R0477/2010-01105, se envía copia del oficio SSP/DAP/0990/2010 mediante el cual solicita recursos extraordinarios por la cantidad de \$500,000.00 para la celebración del Día del Niño para los hijos de los Policias.

04/10-27. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$500,000.00 para la celebración del Día del Niño para los hijos de los Policias, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-01-10-902-6108 Parte remanente Ej. 2009.

30. INSTITUTO DE LAS MUJERES. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0496/2010-

[Handwritten signatures and marks]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

01072, se envía copia del oficio IMES/DG/DPV-054/10 mediante el cual turna expediente técnico por la cantidad de \$130,000.00 por concepto del proyecto "Profesionalización del Personal", lo anterior para su dictamen correspondiente.

04/10-28. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$130,000.00 para el proyecto "Profesionalización del Personal", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-01-10-902-6108 Parte remanente Ej. 2009.

31. SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0480/2010, se envía copia del oficio SIFIDE 081/10 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$3'000,000.00 para el programa de inversión 2010, de los cuales \$2'000,000.00 serán para Impulso a la Economía Familiar "PROGRAMA DE MICROFINANCIAMIENTOS CRECIENTES A MUJERES EMPRENDEDORAS EN ZONAS MARGINADAS" y \$1'000,000.00 para Impulso Microempresarial "PROGRAMA PARA CAPACITACIÓN, ASISTENCIA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE EVENTOS PARA EL DEASARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA".

04/10-29. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$3'000,000.00 para el programa de inversión 2010 del SIFIDE, de los cuales \$2'000,000.00 serán para Impulso a la Economía Familiar "PROGRAMA DE MICROFINANCIAMIENTOS CRECIENTES A MUJERES EMPRENDEDORAS EN ZONAS MARGINADAS" y \$1'000,000.00 para Impulso Microempresarial "PROGRAMA PARA CAPACITACIÓN, ASISTENCIA EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE EVENTOS PARA EL DEASARROLLO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-01-10-902-6108.

32. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS. Solicita aprobación de recursos por la cantidad de \$1'000,000.00 para la obra "Retiro de Estructura Metálica del Templo y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2000-2015

Secretaría
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Montaje en el Salón de Usos Múltiples en Santa Maria Acapulco, Santa Catarina, S.L.P.”.

04/10-30. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$1'000,000.00 para la obra "Retiro de Estructura Metálica del Templo y Montaje en el Salón de Usos Múltiples en Santa Maria Acapulco, Santa Catarina", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-01-10-902-6108.

33. **INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0553/2010-00000, se envía copia del oficio IPD/CF/092/2010 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$125,000.00 con el objeto de sufragar gastos derivados de la solicitud de la Asociación Potosina de Tenis, del evento denominado "1er CAMPEONTO NACIONAL DE TENIS INFANTIL Y JUVENIL".

men
a
signita

04/10-31. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$125,000.00 para el proyecto "1er CAMPEONTO NACIONAL DE TENIS INFANTIL Y JUVENIL, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

JA
ENA
OENMI
A cum

comp
cum

34. **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.** Mediante oficio No. PGJE/0589/2010 solicita se autorice el otorgamiento de la cantidad de \$550,000.00 como apoyo económico a las hijas del C. INOCENCIO REYES BANDA, quien se desempeño como Agente C de la Policía Ministerial del Estado, a partir del 13 de septiembre de 2000, y falleció el día 14 de abril del presente año, en el cumplimiento de las atribuciones contenidas en el artículo 5° fracción V del reglamento interior de la Policía Ministerial del Estado. Las menores son ANDREA SARAI REYES GORDILLO, representada por su madre la C. CLAUDIA GORDILLO RAMOS; las menores SOAR CAROLINA REYES NIETO y MANUELA YEYETZI REYES NIETO, bajo la tutela de su madre FABIOLA NIETO CERVANTES; cantidad que será subdividida de forma tripartita entre las menores de referencia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
R-09-2010

SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

04/10-32. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar el apoyo solicitado a la Procuraduría General del Estado por la cantidad de \$250,000.00 con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

*Menos
de la
mitad
de lo
solicitado.*

35. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA. Mediante oficio No. PGJE/0562/2010 solicita se autorice el otorgamiento de la cantidad de \$550,000.00 como apoyo económico, la subrogación de un crédito a corto plazo por la cantidad de \$39,631.62 y se autorice la adquisición de casa habitación que sirva como morada a los hijos de JUAN PABLO DOMINGUEZ PROA, quien se desempeñó como Agente C de la Policía Ministerial del Estado, a partir del 16 de agosto de 2000, y el cual falleciera el día 14 de abril del presente año, en el cumplimiento de las atribuciones contenidas en el artículo 5° fracción V del reglamento interior de la Policía Ministerial del Estado.

*Lo
solicitado
por el
autoritar*

04/10-33. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar el apoyo solicitado a la Procuraduría General del Estado por la cantidad de \$250,000.00 con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

36. INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0566/2010-00419, se envía copia del oficio IPD/DG/040/2010 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$1'479,822.52 para el proyecto denominado "Olimpiada Nacional 2010 en su etapa Estatal".

04/10-34. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$1'479,822.52 para el proyecto denominado "Olimpiada Nacional 2010 en su etapa Estatal", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

[Handwritten signature]
18
[Handwritten mark]



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE FINANZAS
2010-2015

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

37. COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0495/2010-1097, se envía copia del oficio 215BIS/CEDEM/2010 mediante el cual solicita autorización de recursos para realizar la Remodelación del Auditorio de esa Coordinación, de acuerdo con el expediente técnico que envía SEDUVOP, el importe solicitado asciende a \$450,000.00.

04/10-35. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$450,000.00 para la remodelación del Auditorio de la Coordinación Estatal para el Desarrollo Municipal, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

38. SECRETARÍA DE TURISMO. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0383/2010-00000, se envían copias de tres oficios sin número de fecha 23 de abril de 2010 mediante los cuales solicita recursos por la cantidad de \$26,935,000.00 correspondientes a la aportación Estatal de los siguientes programas:

Rutas peatonales e iluminación Corazones Barrios Tradicionales	\$16,000,000.00
Señalización Turística en el Estado de S.L.P.	\$9,435,000.00
Capacitación Turística en el Estado de S.L.P.	\$1,500,000.00

TOTAL \$26,935,000.00

04/10-36. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría de Turismo la cantidad de \$26,935,000.00 como aportación Estatal para los programas

DESPILFAM



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2014-2015

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Rutas peatonales e iluminación Corazones Barrios Tradicionales	\$16,000,000.00
Señalización Turística en el Estado de S.L.P.	\$9,435,000.00
Capacitación Turística en el Estado de S.L.P.	\$1,500,000.00

con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-902-6108.

39. **INSTITUTO DE LAS MUJERES.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0373/2010-01392, se envía copia del oficio No. IMES/DG/107/2010 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$200,000.00 para cubrir el evento "**Campaña Equilibra (Programa de Concientización Laboral)**"

04/10-37. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al Instituto de las Mujeres la cantidad de \$200,000.00 para el evento "**Campaña Equilibra (Programa de Concientización Laboral)**", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

40. **INSTITUTO DE LAS MUJERES.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0359/2010-01393, se envía copia del oficio No. IMES/DG/106/2010 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$420,000.00 para cubrir el evento "**Campaña Estatal Sobre la Equidad de Genero**".

04/10-38. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al Instituto de las Mujeres la cantidad de \$420,000.00 para el evento "**Campaña Estatal Sobre la Equidad de Genero**", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

[Handwritten signature]
20



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

HASTA PARA tener que MAN

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

41. SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0335/2010-00000, se envía copia del oficio No. SDSR/DA-141-2/10 mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$43,000.00 en las partidas 03-05-004-015-02-10-001-5101 y 03-05-004-015-02-10-001-5103 para solventar la adquisición de mobiliario y teléfonos unilínea.

04/10-39. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional la cantidad de \$43,000.00 en las partidas 03-05-004-015-02-10-001-5101 y 03-05-004-015-02-10-001-5103 para solventar la adquisición de mobiliario y teléfonos unilínea, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

42. SECRETARÍA DE CULTURA. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0414/2010-00000, se envía copia del oficio sin número mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$1'400,000.00 para el programa de **Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (FECA 2009)**.

04/10-40. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al a la Secretaria de Cultura la cantidad de \$1'400,000.00 para el programa de **Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (FECA 2009)**, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-902-6108.

43. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0410/2010-0909, se envía copia del oficio No. 03-08-03-230/2010 mediante el cual solicita autorización y/o aprobación de recursos por un importe de \$223'124,002.09 para el programa de inversión del año 2010.

[Handwritten signature]
21



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS
2000-2010

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

04/10-41. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos la cantidad de \$41'994,453.52 para los siguientes programas, y con cargo a las siguientes partidas:

PROGRAMA	MONTO AUTORIZADO	PARTIDA PRESUPUESTAL
SEGURO AGRICOLA	\$11,401,522.02	03-03-020-107-02-10-902-6108
CONVENIO SEDARH - SAGARPA	\$14,161,488.00	03-03-020-107-02-10-903-3107
PROGRAMA ESTATAL DE COSECHA DE AGUA	\$6,879,264.00	03-03-020-107-02-10-902-6108
CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS	\$9,552,179.50	03-03-020-107-02-10-903-3107

TOTAL \$41,994,453.52

- Nota 18% de cumplimiento -

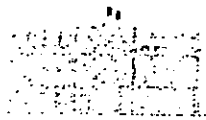
44. SECRETARÍA DE FINANZAS. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0803/2010-0000, se envía copia del oficio No. SF/DA/RF-070/2010 mediante el cual la Dirección Administrativa solicita sea otorgada suficiencia presupuestal por la cantidad de \$73,254.60 para cubrir el pago del Diseño Grafico y Editorial de los Programas Sectoriales.

04/10-42. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría de Finanzas la cantidad de \$73,254.60 para el Diseño Grafico y Editorial de los Programas Sectoriales, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107.

45. OFICIALÍA MAYOR. Mediante oficio No. O.M.D.A 609/10 solicita suficiencia presupuestal a la cuenta 03-11-001-109-02-10-008-3801 del Despacho del Oficial Mayor, por la cantidad de \$58,000.00. Lo anterior por ser necesaria la adquisición de juguetes para la celebración del día del niño en diversos municipios del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ 2010-2011

Secretaría de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

04/10-43. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Oficialía Mayor la cantidad de \$58,000.00 para la adquisición de juguetes para la celebración del día del niño en diversos municipios del Estado, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107.

46. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DGO-R0461/2010-00000, se envía copia del oficio sin número mediante el cual solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$251,243.02 en la partida 03-23-002-098-03-10-000-3802 para los gastos de los diversos eventos en los que se contara con la presencia del C. Gobernador del Estado.

En qui consisten en venta

04/10-44. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social la cantidad de \$251,243.02 en la partida 03-23-002-098-10-000-3802 para los gastos de los diversos eventos en los que se contara con la presencia del C. Gobernador del Estado, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107.

47. SECRETARÍA DE FINANZAS. A través de la Dirección Administrativa mediante Oficio DA/DRH/221, solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$341,473.00 para la contratación por honorarios asimilables de cuatro personas que ocuparan los puestos de Jefes de Oficinas en las recaudadoras de Cd. Valles, Axtla y Xilitla; personal que quedaría adscrito a la Dirección de Recaudación y Política Fiscal con cargo a la cuenta No. 03-03-010-111-01-10-000-1201.

¿aun, no habia jefe?

04/10-45. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría de Finanzas la cantidad de \$341,473.00 para la contratación por honorarios asimilables de cuatro personas a partir del mes de mayo quines ocuparan los puestos de Jefes de Oficinas en las recaudadoras de Cd. Valles, Axtla y Xilitla, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107

23



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE FISCALÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

48. SECRETARÍA DE FINANZAS. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DGO-R0801/2010-00000, presenta solicitudes de Ampliación Presupuestal correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año, para su regularización, de acuerdo a solicitudes presentadas por diferentes Dependencias, mismas que a continuación se enlistan:

Fecha	Dependencia	Asunto	Monto
25/Enero/2010	Contraloría General del Estado.	Consumo de gasolina para vehículos oficiales, asignados a la Contraloría.	\$89,874.00
21/Enero/2010	SEDARH	Apoyo a 275 productores agrícolas del Municipio de Ébano, San Luis Potosí.	\$1'202,380.00
27/Enero/2010	Coordinación General de Comunicación Social.	Pago a prensa por concepto de información y difusión de acciones, obras, programas y proyectos del Gobierno del Estado.	\$3'000,000.00
08/Febrero/2010	Oficialía Mayor.	Pago por consumos generados por Agua Potable.	\$100,000.00
19/Febrero/2010	Oficialía Mayor.	Adquisición de un camión para discapacitados para el DIF Estatal.	\$1'150,000.00
22/Febrero/2010	Secretaría de Cultura.	Programa Cultural de Semana Santa.	\$350,000.00
25/Febrero/2010	Secretaría de Cultura.	Programa de Semana Santa 2010.	\$400,000.00
26/Febrero/2010	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	Proyecto de Inversión denominado "Revista 2010 para unidades de Servicio Público de Transporte".	\$350,000.00
25/Febrero/2010	Instituto Potosino del Deporte.	Evento denominado "LVI Torneo Internacional de Tenis Challenger 2010"	\$325,000.00
25/Marzo/2010	Secretaría de Turismo.	Programa de Inversión "Perfil del Turista 2010".	\$90,000.00
26/Marzo/2010	Instituto Potosino del Deporte.	Evento denominado "Carrera Internacional Lomas Racquet"	\$116,000.00

como se hizo?

¿Alguno de los apoyos?



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

		Club".	
29/Marzo/2010	Instituto Potosino del Deporte.	Evento denominado "Copa Gobernador de Futbol Dr. Fernando Toranzo Fernández".	\$600,000.00
29/Marzo/2010	Secretario de Cultura.	Programa Denominado "X Festival de San Luis 2010".	\$2'000,000.00
30/Marzo/2010	Instituto Potosino del Deporte.	Evento denominado "Open Mundial Tae Kwon Do 2010".	\$116,000.00

04/10-46. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, una vez analizado el punto y dando cuenta que dichos movimientos se encuentran ya aprobados en las minutas de enero, febrero y marzo según corresponde en los movimientos presupuestales, acuerdan tener por aprobada la petición.

49. **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio No. SF/DGPP/DGO-R0492/2010-00000, se envía copia del oficio No. SSP/DAP/0835/2010 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$48,208.00 para celebrar el evento del Día de las Madres a personal de la Secretaria.

04/10-47. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría de Seguridad Pública la cantidad de \$48,208.00 para celebrar el evento del Día de las Madres a personal de la Secretaría, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-276-3107.

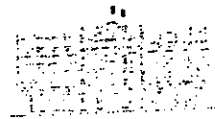
Si se informe es el 2° trimestre, que hay esto ya ya están cubriendo los compromisos sin nueva autorización.

50. **SECRETARÍA DE FINANZAS.** La Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DGO-074/2010, con fundamento en los artículos 6 y 62 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, somete a consideración los movimientos presupuestales efectuados en el mes de Marzo del presente ejercicio, para su dictamen correspondiente.

[Handwritten signature]
25



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2009-2010

SECRETARÍA DE
FINANZAS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

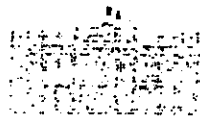
RELACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2010 (Gasto Corriente)

TIPO DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA	OFICIO	MONTO TOTAL EN PESOS
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0237/2010	31,900.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0239/2010	71,650.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0246/2010	168,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0247/2010	168,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0260/2010	32,588,589.88
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0261/2010	32,588,589.88
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0266/2010	20,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	DGPP-T0271/2010	680,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	DGPP-T0272/2010	2,400.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0273/2010	3,902.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0276/2010	86,540.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0278/2010	319,847.11
Transferencia, ejercicio 2010	DESPACHO DEL EJECUTIVO	DGPP-T0279/2010	3,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0281/2010	476,364.67

Relación de Contratos tomados en la 4ª Sesión Ordinaria de fecha 05 de Abril de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2014-2018

SECRETARÍA DE
FINANZAS

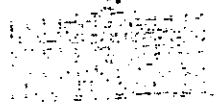
COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0282/2010	2,439,494.54
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0283/2010	4,440,330.04
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0285/2010	3,851,239.00
Transferencia, ejercicio 2010	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	DGPP-T0286/2010	15,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	DGPP-T0287/2010	15,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0288/2010	6,249.80
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0289/2010	26,516.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DGPP-T0290/2010	2,774.90
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0291/2010	14,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0292/2010	127,440.00
Transferencia, ejercicio 2010	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DGPP-T0293/2010	55,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0294/2010	4,931,200.35
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0295/2010	1,894,811.62
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0296/2010	172,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0297/2010	448,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0298/2010	19,389.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0311/2010	19,389.00

27



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Comisión de Asesoría

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0312/2010	26,605.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DGPP-T0300/2010	40,835.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0304/2010	29,344.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0305/2010	1,950.00
Transferencia, ejercicio 2010	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DGPP-T0306/2010	7,197.53
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0307/2010	107,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	DGPP-T0308/2010	19,666.00
Transferencia, ejercicio 2010	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	DGPP-T0314/2010	16,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0315/2010	3,190.00
Transferencia, ejercicio 2010	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	DGPP-T0316/2010	9,001.61
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0317/2010	132,472.50
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0319/2010	215,924.90
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0320/2010	2,349.00
Transferencia, ejercicio 2010	COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORIA SOCIAL Y DE OFICIO	DGPP-T0323/2010	5,561.00
Transferencia, ejercicio 2010	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	DGPP-T0324/2010	979,600.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0325/2010	108,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DGPP-T0326/2010	4,853.43



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0328/2010	10,100.41
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0334/2010	120,680.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0335/2010	121,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0336/2010	15,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0337/2010	546,090.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DGPP-T0339/2010	94.19
Transferencia, ejercicio 2010	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA	DGPP-T0340/2010	462,938.64
Transferencia, ejercicio 2010	DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	DGPP-T0341/2010	1,392,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	DGPP-T0342/2010	1,392,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0343/2010	139.20
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0344/2010	23,800.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0345/2010	43.40
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DGPP-T0346/2010	869.60
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DGPP-T0346A/2010	869.60
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0347/2010	41,250.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	DGPP-T0348/2010	12,001.66

29



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0349/2010	4,169,966.40
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0356/2010	90,420.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0357/2010	52,807.40
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0360/2010	38,631.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	DGPP-T0361/2010	4,600.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0362/2010	3,903,769.18
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE TURISMO	DGPP-T0363/2010	8,650.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0364/2010	9,200.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0365/2010	14,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE TURISMO	DGPP-T0366/2010	1,872.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0367/2010	8,340.01
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0368/2010	21,200.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	DGPP-T0369/2010	525.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	DGPP-T0370/2010	4,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORÍA SOCIAL	DGPP-T0371/2010	18,021.00

El presente documento se encuentra en la 4ª División Ordinal de fecha 30 de Junio de 2010.

305



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SAN LUIS POTOSÍ
2008-2009

Comisión
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	DGPP-T0372/2010	85,282.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0373/2010	23,900.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0374/2010	4,675.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0375/2010	2,002.20
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0376/2010	2,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0377/2010	65,682.67
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0378/2010	240,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0379/2010	3,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0380/2010	24,523.30
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	DGPP-T0381/2010	6,707.18
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0382/2010	153,569.16
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0383/2010	5,247.00
Transferencia, ejercicio 2010	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DGPP-T0389/2010	288,718.00
Transferencia, ejercicio 2010	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DGPP-T0390/2010	539,914.79
Transferencia, ejercicio 2010	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DGPP-T0391/2010	1,170,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0392/2010	1,778.00

31



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIÓN DE ASesorÍA FISCAL
C/AS/2010

COMISIÓN DE ASesorÍA FISCAL
C/AS/2010

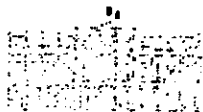
Secretaría
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0393/2010	66,699.09
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0401/2010	5,240,791.86
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DGPP-T0403/2010	23,900.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0405/2010	21,500.00
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0409/2010	59,738.13
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0410/2010	333,013.05
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0411/2010	206.62
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0413/2010	7,065.00
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0414/2010	313,120.67
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0415/2010	47,433.18
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0416/2010	5,470.61
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0417/2010	21,021.08
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0418/2010	42,644.40
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0419/2010	59,120.51
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0420/2010	63,183.05
Transferencia, ejercicio 2010	DIRECCIÓN DE PENSIONES	DGPP-T0421/2010	28,920.87
Modificación a calendario, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGO-0048/2010	97,000.00
Modificación a calendario, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGO-0053/2010	3,330,243.04
Modificación a calendario, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	SF/DGPP/053/2010	3,851,239.74



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2009-2015

SECRETARÍA DE
FINANZAS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Modificación a calendario, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	DGO-067/2010	8,000.00
--	--	--------------	----------

RELACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2010 (Gasto de Inversión)

TIPO DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA	OFICIO	MONTO TOTAL EN PESOS
Transferencia, ejercicio 2010	SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	DGPP-T0243/2010	34,383,612.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0248/2010	15,789,196.11
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0249/2010	1,041,250.06
Reducción Líquida, ejercicio 2010	COLEGIO DE BACHILLERES	DGPP-T0250/2010	2,345,321.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0251/2010	1,627,430.01
Transferencia, ejercicio 2010	TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DGPP-T0252/2010	123,308.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0254/2010	1,266,805.21
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0255/2010	949,420.64



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0256/2010	620,118.49
Transferencia, ejercicio 2010	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	DGPP-T0257/2010	874,665.63
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	DGPP-T0259/2010	450,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0263/2010	1,150,000.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0264/2010	31,914.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0265/2010	102,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	DGPP-T0268/2010	388,138.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0269/2010	8,676.80
Transferencia, ejercicio 2010	CIUDAD FERNÁNDEZ, CIUDAD VALLES, MATEHUALA, MEXQUITIC DE CARMONA, RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, SAN NICOLÁS TOLENTINO, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, TAMASOPO, MATLAPA.	DGPP-T0270/2010	2,113,928.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0274/2010	905,836.00
Transferencia, ejercicio 2010	COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	DGPP-T0277/2010	905,836.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	DGPP-T0280/2010	11,344,800.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2006-2010

Secretaría
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	OFICIALÍA MAYOR	DGPP-T0301/2010	700,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0303/2010	23,088.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0309/2010	350,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	DGPP-T0310/2010	350,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0318/2010	700.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0329/2010	19,080.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0331/2010	2,579,688.10
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0332/2010	3,180,106.19
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	DGPP-T0333/2010	609,634.51
Reducción Líquida, ejercicio 2010	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	DGPP-T0338/2010	1,756,060.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0351/2010	350,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0352/2010	350,000.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	DGPP-T0354/2010	1,613,000.00



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

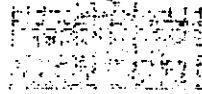


GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2009-2010

Secretaría
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0355/2010	10,586.67
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0384/2010	12,169.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0387/2010	325,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE	DGPP-T0388/2010	325,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	DGPP-T0395/2010	3,958.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0396/2010	2,916,558.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0397/2010	22,400.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0399/2010	288,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE CULTURA	DGPP-T0402/2010	288,000.00
Ampliación Líquida, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	DGPP-T0406/2010	9,330.58
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE FINANZAS	DGPP-T0407/2010	400,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE TURISMO	DGPP-T0422/2010	400,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	DGPP-T0424/2010	210,827.00



COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE	DGPP-T0468/2010	341,000.00
Transferencia, ejercicio 2010	INSTITUTO DE LAS MUJERES	DGPP-T0470/2010	395,000.00
Modificación a calendario, ejercicio 2010	MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	SF/DGPP/DPI-R0212/2010-00592	200,000.00
Modificación a calendario, ejercicio 2010	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	SF/DGPP/DPI-R0272/2010-00663	6,122,878.00

04/10-48. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento validan por unanimidad, los movimientos presupuestales efectuados en el mes de Marzo del presente ejercicio.

ASUNTOS GENERALES

51. SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO. Da cuenta de copia fotostática de los Oficios Nos. CGAA-636-RH-264/2010, CGAA-637-RH-265/2010, CGAA-638-RH-266/2010, CGAA-714-RH-297/2010 y CGAA-735-RH-309/2010 de la Coordinación General de Apoyo Administrativo de la Secretaría General de Gobierno a la Oficialía Mayor; SSP/SP/DAP/0941/2010 y SSP/SP/DAP/0942/2010 de la Secretaría de Seguridad Pública a la Secretaría de Finanzas; y SF/DGPP/DGO-R0454/2010-01039 de la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Seguridad Pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ


SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

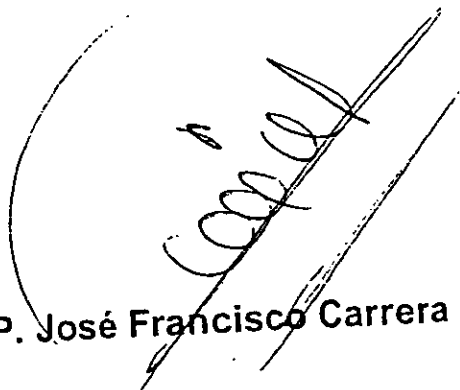
GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2009-2010

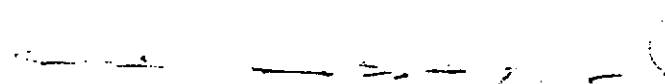
Secretaría
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión Gasto Financiamiento a las 14 horas con 50 minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


C.P.C. Jesús Conde Mejía


C.P. José Francisco Carrera Martell

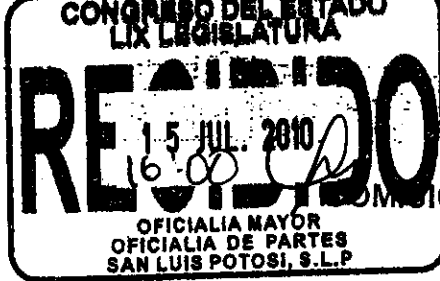

Lic. Alfonso Francisco Anaya Olalde

Estas firmas pertenecen a la 4ª Reunión Ordinaria de la Comisión Gasto Financiamiento de fecha 30 de Abril de 2010.

Minutos de las Actas tomadas en la 4ª Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE FINANZAS
COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO

Minuta de la 5ª Reunión Ordinaria de la Comisión Gasto Financiamiento, de fecha 31 de Mayo de 2010.

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas, del día 31 de Mayo de 2010, se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, en la Sala de Juntas del Despacho del Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a efecto de llevar a cabo la 5ª Reunión Ordinaria para la que fueron debidamente convocados.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Se tomó lista de asistencia, contando con la presencia de los CC. C.P.C. Jesús Conde Mejía en su carácter de Secretario de Finanzas y Presidente de la Comisión Gasto Financiamiento, C.P. José Francisco Carrera Martell en su carácter de Oficial Mayor y Vocal de la Comisión Gasto Financiamiento, Lic. Alfonso Francisco Anaya Olalde en su carácter de Contralor General del Estado y Vocal de la Comisión Gasto Financiamiento y de la Lic. Silvia María del Carmen Arellano Vázquez en su carácter de Directora General de Coordinación Hacendaria de la Secretaría de Finanzas y Secretaria Técnica de la Comisión Gasto Financiamiento.

Se firmó la lista de asistencia por los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento, declarando la existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que se tomen.

A continuación el C.P.C. Jesús Conde Mejía, puso a consideración de los presentes el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

2. LECTURA DE LA MINUTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. Para desahogar este punto la Lic. Silvia María del Carmen Arellano Vázquez, en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Gasto Financiamiento, procedió a dar lectura a la minuta que contiene los acuerdos tomados en la 4ª Reunión Ordinaria celebrada el día 30 de Abril de 2010, la cual fue aprobada por unanimidad, instruyendo para que se efectúen los trámites correspondientes para su firma.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

3. SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRAULICOS. A través de Oficialía Mayor mediante Oficio No. DESOM/086/10, envía tarjeta informativa en la cual solicita ampliación presupuestal para la contratación de personal para realizar funciones de desarrollo de los programas y proyectos del Campo en la Huasteca Potosina.

no maia
nada ni
nada ni
nada ni

05/10-1. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a dicha Secretaría que es viable la petición formulada y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita, misma que establece:

"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:

III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."

Así mismo, se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

4. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS. A través de Oficialía Mayor mediante Oficio No. DESOM/096/10, envía oficio No. DG/445/2010 en el cual solicita presupuesto para cubrir tres laudos condenatorios por la cantidad de \$4'321,606.43.

están obli-
gados a
pagar a
la Secretaría
de Caminos

05/10-2. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar la cantidad de \$4'321,606.43 para cubrir tres laudos condenatorios, así también se acuerda que la Oficialía Mayor analice y determine lo conducente.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

5. SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS. Mediante Oficio No. DAF-320/2010, solicita autorización de recursos por la cantidad de \$6'000,000.00 para la contratación de prestación en servicios administrativos de nomina de personal eventual para el mantenimiento urbano de las vialidades a cargo del Gobierno del Estado.

revisar
el cronograma
+ tiempo

05/10-3. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a dicha Secretaría que es viable la petición formulada y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con la disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita, misma que establece:

*"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:
iii. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."*

Así mismo, se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

6. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. Mediante Oficio No. PGJE/0570/2010, solicita la creación de plazas sustantivas como son Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías Ministeriales conforme al cuadro anexo y por un monto total de \$8'592,462.99

3



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

CONS.	PLAZA	CANTIDAD	PERIODO	COSTO POR PLAZA	COSTO TOTAL ANUAL
1	AGENTE DEL MINISTERIO PUB. CERT. (1317)	14	JUN - DIC/10	221,840.62	3,105,768.61
2	PERITO "A" (1318)	13	JUN - DIC/10	209,182.34	2,719,370.45
3	POLICÍA "C" (0617,22 Y 23)	20	JUN - DIC/10	138,366.20	2,767,323.93

Van a ganar 221 mil pesos

11.500 mensuales

05/10-4. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar la creación de plazas de Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policías Ministeriales por un monto total de \$8'592,462.99, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

7. **OFICIALÍA MAYOR.** Mediante Oficio O.M.D.A. 840/10, solicita ampliación presupuestal líquida por la cantidad de \$69,660.00 por ingresos enterados a la Secretaría de Finanzas por concepto de reembolso de siniestros Pólizas No. 000025-AUCO168-/2008; 000025-AUCO177-/2009 de Seguros El Potosí S.A. de C.V., correspondiente a vehículos asignados a SEDUVOP y PROC. GRAL. DE JUSTICIA, para aplicarse en el Subcapítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles, naturaleza 5301 Vehículos y Equipo Terrestre, ya que se va a utilizar para la reposición del parque vehicular de Dependencias, Entidades y Organismos de Gobierno del Estado.

05/10-5. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, que la petición se realice en función del programa al que deberán de aplicarse los recursos.

8. **OFICIALÍA MAYOR.** Mediante Oficio O.M.D.A. 897/10 solicita ampliación presupuestal a la cuenta 03-11-001-109-02-10-000-5101 del Despacho del Oficial Mayor, por la cantidad de \$139,356.03 (Ciento treinta y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos 03/100 M.N.). Lo anterior por requerir mobiliario para Casa de Gobierno.

¿más mobiliario? en qué consiste?



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

05/10-6. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal a la cuenta 03-11-001-109-02-10-000-5101 del Despacho del Oficial Mayor, por la cantidad de \$139,356.03 (Ciento treinta y nueve mil trescientos cincuenta y seis pesos 03/100 M.N.). Lo anterior, para la adquisición de mobiliario para Casa de Gobierno, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101."

9. **PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.** Mediante oficio No. PGJE/0601/2010 solicita que se reintegre la cantidad de \$360,000.00 a la partida 03-12-001-10-001-10-000-1201 para el ejercicio 2010. A la fecha se tiene pendiente la comprobación ya que el recurso no se encuentra disponible en el Sistema Financiero correspondiente al ejercicio 2009, debido a los ajustes que se hicieron para el cierre del ejercicio.

05/10-7 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar que se reintegre la cantidad de \$360,000.00 a la partida 03-12-001-10-001-10-000-1201 para el ejercicio 2010, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera.

10. **SECRETARÍA DE CULTURA.** A través del Encargado de la Dirección General de la Cineteca Alameda mediante oficio No. DGCA/176/10, solicita se autorice la contratación en la modalidad de contrato por honorarios al C. Carlos Alberto Salazar Garza para fungir como Encargado de Operación y Logística de la Cineteca Alameda, con un salario mensual de \$12,000.00 con cargo este año a recursos propios de la Cineteca. Lo anterior en función de que no se cuenta dentro de la estructura de Gobierno del Estado con personal de base que cumpla con el perfil necesario para estas labores, como se constató luego de un rastreo.

AL CALIFICADO EN ALAMEDA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA
DE FISCALÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

da la
comision
de la
C. Salazar
Garza
ya.

05/10-8 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad y con fundamento en los artículos Noveno y Décimo Tercero del Acuerdo Administrativo que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal no autorizar la contratación en la modalidad de contrato por honorarios al C. Carlos Alberto Salazar Garza para fungir como Encargado de Operación y Logística de la Cineteca Alameda.

11. **SECRETARÍA DE CULTURA.** A través del Encargado de la Dirección General de la Cineteca Alameda mediante oficio No. DGCA/175/10, solicita se autorice continuar contratando el servicio de limpieza en general para la Cineteca Alameda, toda vez que no se cuenta con personal de base para realizar el aseo. Así mismo, solicita autorización para que la cobertura de algunos puestos en los eventos realizados en la Cineteca se dé con el personal propio de la institución, a través del pago de horas extras. Sin embargo, a la vez se solicita autorización para contratar el personal externo del STIC en los casos en que el evento no pueda ser cubierto en su totalidad por personal de la Cineteca y en el cargo específico del proyectista, cuyos honorarios ascienden a un total de \$290.00 toda vez que por su especialización, no se cuenta con personal de base que pueda desempeñar dicha tarea.

05/10-9 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, que en caso de contar con recursos propios, solicite la autorización a su Junta de Gobierno para ~~la contratación del servicio de limpieza para la Cineteca Alameda~~, por lo que respecta al pago de horas extras y a la contratación del personal externo del STIC, deberá ser validado previamente por la Oficialía Mayor.

12. **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.** Mediante oficio No. SSP/DAP/1223/2010 solicita ampliación presupuestal en la partida de combustibles por un monto mensual de \$4'489,313.90 derivado del análisis realizado.

Handwritten signature and initials.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

U d m 18/ de fe gupicoo. Algo en cifra

05/10-10 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, que una vez realizado el análisis de la petición, comunicar a dicha Secretaría que es viable la petición formulada únicamente por la cantidad de \$831,000.00 mensuales a partir del mes de junio y que se otorgará la partida presupuestal correspondiente una vez que se cuente con las disponibilidad financiera que soporte dicha ampliación presupuestal, lo anterior con el fin de dar cumplimiento al Artículo 61 fracción II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de San Luis Potosí. Recomendando a su Titular que deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 56 fracción III de la ley en cita misma que establece:

*"Artículo 56. Los Titulares y servidores públicos adscritos a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, así como los directivos y administrativos de los demás órganos que señala esta Ley, en el ejercicio y administración asignado, son responsables de:
III. No contraer compromisos sin previa autorización presupuestal."*

Así mismo, se instruye a la Dirección General de Planeación y Presupuesto a fin de que informe a esta Comisión en su oportunidad de la partida correspondiente y así poderlo comunicar al Congreso del Estado.

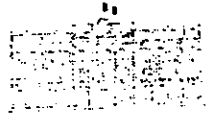
13. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. A través de la Oficialía Mayor mediante oficio No. DARH-01-0332/2010 pone a consideración de esta Comisión Gasto Financiamiento la solicitud de recursos de 25 plazas para continuar con la operatividad en el Centro de Reclusión de Ciudad Valles, se anexa corrida presupuestal por \$3'654,201.32 por los meses de junio a diciembre del 2010 y oficio No. CGAA-0935-RH-0403/2010.

05/10-11 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, que se informe a la Secretaría General de Gobierno que se esté a lo acordado en la minuta ordinaria del 30 de abril acuerdo No. 4/10-8 en la cual se le autorizó la cantidad de \$1'800,000.00.

Se anexa la minuta



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
C.P. 64000

SECRETARÍA
DE FINANZAS

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

14. SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. Mediante oficio No. 339/2010 solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$1'717,650.00 para cubrir la aportación estatal del convenio celebrado con la Secretaría de Gobernación, denominado "Integración de Sistemas de Infraestructura de Monitoreo Geofísico para Identificar los Riesgos Geológicos en los Centros de Población de las Zonas Media y Huasteca del Estado de S.L.P.", *situación que ha generado que el proyecto en cita no se haya concluido.*

05/10-12 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$1'717,650.00 para cubrir la aportación estatal del convenio celebrado con la Secretaría de Gobernación denominado *Integración de Sistemas de Infraestructura de Monitoreo Geofísico para Identificar los Riesgos Geológicos en los Centros de Población de las Zonas Media y Huasteca del Estado de S.L.P.*, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

15. INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE. Mediante oficio No. IPD/DG/119/10 solicita apoyo para el pago del adeudo que el INPODE tiene con la Comisión Estatal del Agua (CEA), por la cantidad de \$1'031,839.71, adeudo derivado de varios ejercicios fiscales incluyendo el 2009, producto del contrato entre la CEA y el Instituto Potosino del Deporte, correspondiente al suministro de aguas tratadas que abastece a la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos.

no pagar el agua

05/10-13 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, no autorizar la cantidad de \$1'031,839.71 para el pago del adeudo derivado de varios ejercicios fiscales incluyendo el 2009, producto del contrato entre la CEA y el Instituto Potosino del Deporte, correspondiente al suministro de aguas tratadas que abastece a la Unidad Deportiva Adolfo López Mateos, por no existir disponibilidad presupuestal ni financiera, y se recomienda que dicho adeudo sea cubierto con recursos propios del Instituto.

¿y más?



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO

SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES
SECRETARÍA DE CULTURA

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

16. INSTITUTO POTOSINO DEL DEPORTE. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$2'600,748.23 para el proyecto denominado "*Olimpiada Nacional 2010 en su Etapa Regional*". Lo anterior con la finalidad de que sea debidamente analizado para el dictamen correspondiente.

05/10-14 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$2'600,748.23 para el proyecto denominado "*Olimpiada Nacional 2010 en su Etapa Regional*" previa validación por la Contraloría General del Estado y con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

17. PROMOTORA DEL ESTADO. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante oficio No. SF/DGPP/DPI-R0633/2010-00000, envía copia del oficio DG/0194/2010, en el cual solicita, ampliación presupuestal por la cantidad de \$130,000.00 para la adquisición de 720 metros cuadrados de superficie de terreno, que permitan el desarrollo del Programa *Regularización* que se pretende instaurar en la Colonia "Nueva Creación I".

05/10-15 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar la cantidad de \$130,000.00 para la adquisición de 720 metros cuadrados de superficie de terreno, que permitan el desarrollo del Programa *Regularización* que se pretende instaurar en la Colonia "Nueva Creación I", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107

18. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Mediante escrito de fecha 11 de mayo de 2010 solicita ampliación presupuestal por la cantidad de \$183,259.98 para el pago al proveedor Torres Corzo Automotriz de San Luis, S.A. de C.V. por la compra de un vehículo, dicha operación debió ser cubierta con cargo a la partida autorizada en el ejercicio fiscal 2009 con clave 03-23-013-046-01-10-001-6303, correspondiente al programa de Fortalecimiento del Servicio Nacional de Empleo (PROFSNE).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO
Y ADMINISTRACIÓN
ESTADAL

SECRETARÍA DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
2008-2010

Comisión
de Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

05/10-16 Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar ampliación presupuestal por la cantidad de \$183,259.98 para el pago al proveedor Torres Corzo Automotriz de San Luis, S.A. de C.V. por la compra de un vehículo, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

19. JUNTA ESTATAL DE CAMINOS. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0792/2010-00000, se envía copia del oficio DG/224/10 mediante el cual solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$497,522.00 según presupuesto para la obra "Bacheo en tramos aislados del camino: E.C. 70 - Ponciano Arriaga (18 kms)", a efecto de llevar a cabo el proceso de licitación y estar en condiciones de realizar la obra.

05/10-17. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Junta Estatal de Caminos la cantidad de \$497,522.00 para la obra "Bacheo en tramos aislados del camino: E.C. 70 - Ponciano Arriaga (18 kms)", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

20. CONSEJO ESTATAL ELECTORAL. A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0412/2010-0885, se envía copia del oficio CEEPC/P/326/2010 mediante el cual solicita se otorgue una ampliación presupuestal por la cantidad de \$400,000.00 con el objetivo de hacer frente a los gastos de hospedaje, alimentos y atenciones que se requieren para la realización del evento **XXXVII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de las Entidades Federativas**, a celebrarse los días 22, 23 y 24 de septiembre del 2010.

si no tiene tiempo q. no se permitiera

05/10-18. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar al Consejo Estatal Electoral la cantidad de \$400,000.00 para llevar a cabo la **XXXVII Reunión Nacional de Consejeras y Consejeros Presidentes de Organismos Electorales de**



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



COMISIÓN GASTO FINANCIAMIENTO

Comisión de Expendido y Finanzas

COMISION GASTO FINANCIAMIENTO

las Entidades Federativas, con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-263-4101.

el lunes
a
EDVVWJ

21. **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-708/2010-1458, se envía copia del oficio CEA/DA/2010/0166-A mediante el cual solicita ampliación presupuestal para acciones de **Protección Civil** por la cantidad de \$5'811,385.97 con el objeto de atender las acciones de "Limpieza, Desasolve y Conformación de Bordo en Río Santiago", "Limpieza de Drenaje Tenorio - Río Santiago" y "Limpieza y Desasolve Río Española Eje 106 Z.I. hasta Tanque Tenorio"

05/10-19. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Comisión Estatal del Agua la cantidad de \$5'811,385.97 para acciones de **Protección Civil** con el objeto de atender las acciones de "Limpieza, Desasolve y Conformación de Bordo en Río Santiago", "Limpieza de Drenaje Tenorio - Río Santiago" y "Limpieza y Desasolve Río Española Eje 106 Z.I. hasta Tanque Tenorio", con cargo a la partida presupuestal 03-03-020-107-02-10-903-3107.

avm
19/5
ur
pen

22. **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS.** A través de la Dirección General de Planeación y Presupuesto mediante Oficio SF/DGPP/DPI-R0797/2010-00000, se envía copia del oficio 03-06-08-04-445/2010, mediante el cual solicita la cantidad de \$3'000,000.00 para apoyar a los productores de las localidades de la Dulce Grande y El Barril, en el municipio de Villa de Ramos, S.L.P. mediante el pago de adeudos contraídos con la Comisión Federal de Electricidad.

05/10-20. Los integrantes de la Comisión Gasto Financiamiento acuerdan por unanimidad, autorizar a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos la cantidad de \$3'000,000.00 para apoyar a los productores de las localidades de la Dulce Grande y El Barril, en el municipio de Villa de Ramos, S.L.P. mediante el pago de adeudos

11